



DIARIO HISTORICO Y POLITICO DE SEVILLA.

Del Martes 12. de Febrero de 1793. el 2. de la Luna.

SANTA EULALIA VIRGEN, Y MARTIR.

Nació en Barcelona de nobles Padres que la educaron en la virtud. Tendria como 14. años quando llegó à su Patria el Presidente Daciano, comisionado por los Emperadores Diocleciano, y Maximiano, para perseguir à los Christianos, y extender la Idolatria. Viendo esta hermosa Doncella maltrada à su Divino Esposo Jesus en sus siervos los Christianos, penetrada del mas intenso dolor y llevada de su zelo, se presentó en el Tribunal de Daciano, y le repreendió su injusticia y su ceguedad. Sorprendióse el Presidente al ver una beldad tan tierna con valor para vituperarle su crueldad, y arrebatado de colera la mandò azotar con barbaridad. La serenidad con que sufrió un tormento tan cruel, irritando mas al tirano, mandò extenderla en el eculeo, arañar con uñas de fierro, abrasar sus costados, con hachas encendidas, envolverla en cal viva, echarle aceyte hirviendo, y plomo derretido sobre su cabeza, mostaza desleida en las narices, y quemar sus ojos con velas encendidas. Mandò la paseasen desnuda por la Ciudad y finalmente que fuese crucificada. Este genero de muerte semejante à la de su Esposo fue su mayor contento y donde rindiò su espiritu en este dia: su grandel alma se viò subir al Cielo en figura de paloma. Su sagrado cuerpo se venera en la Catedral de Barcelona. (*Rib. 12. Feb.*)

Està el Jubileo de las quarenta horas, en el Conventò de Religiosas de la Asuncion.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 6. horas. 44. Se oculta à las 5. h. y 16. min.
Sale la Luna à las 7. horas. 45 min. de la Mañ. Se oculta à la 7. hor. 21. min. de la tarde.

Baxi Mar en este Río à la 5. hor. 33. min. de la Noc. Dista una
Marea de otra 6. hor. y 12. min.

CONTINUACION SOBRE EL CONVENTO JURIDICO.

Plinio y otros llaman à Sevilla *Convento*; y esto basta para que sin escrupalo alguno creamos que en efecto estuvo en esta Ciudad el Tribunal Supremo del territorio en aquellos tiempos. El tiempo en que lo comenzò à ser, no se puede averiguar, ni aun memoria que nos encamine, mas es mui probable congetura que luego que los Romanos, se apoderaron de la Provincia Betica, expeliendo de todo à los Cantagineses, que la poseian, que fue doscientos años antes que Christo Señor nuestro naciese poco mas ò menos, introdujeron esta manera de gobierno, util para la guerra, y para la paz; y como Sevilla viene à ser casi el medio de los Lugares de su Jurisdiccion (como despues veremos) es creible fue desde su principio *Convento Juridico*: à demas que siendo lugar el mas regalado, grande, y acomodado para los Jueces, se puede entender no escojerian el peor. Embiaban los Romanos à esta Provincia un Pretor, el qual traia consigo un Legado, y un Questor: el Legado que era como Lugarteniente del Pretor gobernaba la Lusitania hasta el rio Duero. No fue este Pretor siempre gobernador de la Betica, por que tambien la rigieron varones Consulares, y Proconsules, hallase tambien el nombre de Presidente, ya en historias, y actos de Martires, ya en Inscripciones antiguas; mas esto no debe turbar à nadie, por que el nombre de Presidente es general y comprehende en su latitud à los Proconsules, y Legados del Cesar, y à todos los que rigen Provincias. El Pretor, Proconsul, ò Presidente, visitaba la Provincia, hacia como dichos, *Convento* en Sevilla donde se juntaban con el aquellos veinte varones, recuperadores peregrinos, que decidian los Pleytos, y daban libertad à los Esclavos, que con justas causas las pedian. Esto no fue particular en Sevilla, que el mismo orden se tenia en los demas *Conventos Juridicos*. Visitolos Julio Cesar por comision del Pueblo Romano, de que hallamos memoria en Svetonio Tranquilo, lib. 1. c. 7. si de esta vez contraxo la grande amistad Julio Cesar con Sevilla, ò despues el año de cinquenta y nueve, viniendo por Pretor, no se puede saber sino por la oracion que el mismo Cesar tuvo en ella quando la tomó à los Pompeyanos, que fue la ultima de sus victorias, y la que mas estimò. Lo cierto es, que siempre le tuvo mucha amistad y hizo grandes mercedes como el lo refiere: y Sevilla, no fue tan ingrata, que no lo reconociese, pues no solo lo tubo por

171
su Patrono, sino que lo igualo con Hercules llamandole Fun-
dador.

SE NOS HA REMITIDO EL SIGUIENTE

ENIGMA.

Libre soy, libre viví
y ando siempre aprisionado,
soy baxo, soy elevado,
todos dependen de mí:

Soy grande, soy muy pequeño,
soy hablador, y soy mudo,
soy dudoso, nunca dudo,
no soy maestro, y enseño.

No como, y muero al instante
que me falta el alimento,
carezco de sentimiento
y es mi sentido importante.

A nadie en el mundo hiero,
y jamas ceso de herir,
sin alma llego à vivir
y el alma tengo de acero.

S. d. A.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noticias sueltas.

La Casa Huerto situada en la calle de Matarnillos, propia de los Herederos de D. Pedro Borrego, que se anunció en el Diario N. 29. y se ha sacado al pregon à solicitar de los Interesados por otros nueve dias; està señalado para su remate por el Juzgado Tercero, Escribania de Don Pedro Lopez de Ontanar, el día 28. del corriente desde las 10. hasta las 12. de su mañana. Advirtiendo à las Personas que quieran hacer postura, que habiendo tenido no-

ticia que el Colono de la dicha Casa Huerto ha dado siniestros informes como el de que se anega en Invierno, y se secan sus plantas en el Verano, siendo supuesto, por sus fines particulares, se les suplica tomen nuevos conocimientos para cerciorarse de la verdad.

En la Plaza del Pan, estava un papel fixado que daba noticia de vivir en la Casa N. 12 de la calle del Pescado, un sujeto que ofrecia curar callos, y gavilanes de las uñas de los dedos, y habiendose necesitado de èl se hizo la diligencia de irlo

irlo a buscar, y no solo se halló sino que tampoco quien diera noticia de él. Por lo que la persona que supiere su paradero o el mismo facultativo, se servirá avisar por medio de las Caxas de este Periodico, adonde podran acudir los que lo necesitan.

Servientes.

Un Joven desea su colocacion para ayuda de Camara, ademas sabe leer y escribir, y tiene personas que abonen su proceder, el que lo necesite acudirá al Escribiente que hace memoriales enfrente a la puerta del Perdon junto a la Alcaiceria de la Seda.

Alquiler.

En el Puesto del Diario frente de Gradax dará razon del sugeto que atrienda media Casa.

Ventas.

En la Hacienda nombrada del Molinillo, al sitio de Geluchena, se vende una Viga de molar Azeytuna, de 18. varas de largo, muy bien acondicionada, y demas abios correspondientes

como Bomba, Piedra, y diez Tinajas de diferentes tamaños, &c. quien lo quisiere comprar acudirá al despácho principal de este Periodico, donde se dará noticia del vendedor.

En la Barberia esquina calle Dadas, y Plaza de la Encarnacion, se venden unos frasquitos de un especial remedio para diferentes enfermedades, aprovados por el Real Proto Medico, acompaña una papeleta impresa del modo de usarlos, su precio 8 reales vellon cada frasquito.

Una Caja de Cupè á la Francesa, y otra Caja de Chaparra, y Ruedas de Coche, unas sopandas ó correones de suela, cristales a la Inglesa, de diferentes tamaños, y dos pares de baras, de Aya. Se vende en la casa N. 18. detras de S. Ildefonso, y todo se dará con equidad.

En la Barberia de la Puerta de Carmona puesto del Diario, darán razon de quien vende un Estante con su mesa, una papeleta, una Cama, una Belonera, un Bufete de herrage, un Sillon, una mesa de pino, y diferentes quadros de Pinturas de buenos Autores.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.